

**CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA
MURCIA “MANUEL MASSOTTI LITTEL”**

Departamento de cuerda

**Guía Docente
Repertorio de Orquesta
Viola I - II**

CURSO ACADÉMICO 2023-2024

Titulación: Títulado Superior en Música

Especialidad: Interpretación

Modalidad: Viola

Asignatura: Repertorio de Orquesta, Viola I y II

Profesora: Cecilia Bercovich

Contacto: cecilia.bercovich@murciaeduca.es

Horario de tutorías: jueves de 18 a 19 horas.

1. Identificación de la asignatura

Tipo	Obligatoria
Materia	Instrumento
Período de impartición	Primer y Segundo Cuatrimestre
Número de créditos	4
Idioma en el que se imparte	Español, con opción de inglés, francés y ruso

2. Presentación

La asignatura de Repertorio Orquestal ha pasado a tener una importancia muy notable, decisiva, en la formación de los alumnos de las enseñanzas artísticas superiores. Cada vez se presentan más candidatos a las plazas ofertadas por las orquestas profesionales y las jóvenes orquestas, lo que hace que cada vez la competencia para conseguir formar parte de esas orquestas sea más alta.

Una preparación adecuada para poder tener éxito en las pruebas de orquesta es una pieza clave en la formación de las especialidades de interpretación instrumental. La práctica de la preparación de pruebas de orquesta, haciendo audiciones (mock test) en situación delante de los compañeros y solucionando los problemas que conllevan las mismas desde todos los puntos de vista, técnicas, musicales, psicológicas, etc. es un aspecto

muy importante de esta asignatura. El desarrollo de la capacidad de adaptar la manera de tocar y de escuchar así como el patrimonio gestual y su repuesta sonora relacionado con diferente papel que se desempeña en el conjunto instrumental sinfónico o camerístico, ya sea durante *solis*, *tuttis* o solos de una, dos o más violas, es una herramienta fundamental para poder actuar de la manera ideal en un conjunto orquestal.

3. Competencias y perfil profesional

<p>Competencias Transversales (CT)</p>	<p>CT1. Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora. CT3. Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza. CT4. Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación. CT6. Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal. CT12. Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada. CT13. Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional. CT15. Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.</p>
<p>Competencias Generales (CG)</p>	<p>CG3. Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales. CG6. Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad. CG17. Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo. CG21. Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados. CG24. Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.</p>

Competencias específicas (CE)	CEI1. Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística. CEI4. Expresarse musicalmente con su instrumento de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas. CEI7. Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical. CEI8. Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se puedan dar en un proyecto musical colectivo. CEI9. Conocer los procesos y recursos propios del trabajo orquestal y de otros conjuntos dominando adecuadamente la lectura a primera vista, mostrando flexibilidad ante las indicaciones del director y capacidad de integración en el grupo.
-------------------------------	--

4. Contenidos

1. Trabajo de las especificidades instrumentales del repertorio de las diferentes agrupaciones orquestales, tanto en relación a los papeles de solo, ayuda de solista como a los de tutti o soli.
2. Desarrollo del hábito de la lectura a primera vista. Integración de la práctica instrumental dentro de las particularidades de la sección de violas de una orquesta.
3. Preparación y participación en el Ensemble de Violas.

4.1. Temario de la Asignatura:

1. Conocimiento de los procesos, recursos y repertorio propios del trabajo orquestal y de otros conjuntos dominando adecuadamente la lectura a primera vista.
2. Interpretación del repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
3. Expresión musical con el instrumento de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.
4. Demostración de la capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos.
5. Conocimiento las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.
6. Adecuación a las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.
7. Comunicación como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor. Familiarización con los diferentes estilos y prácticas

musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.

8. Búsqueda de la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
9. Aplicación de los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.
10. Utilización de las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.

4.2. Actividades obligatorias (evaluables).

1. Estudio del repertorio que figure en la planificación de la asignatura.
2. Simulacros de pruebas orquestales evaluables al término de cada cuatrimestre. Las pruebas/simulacros y/o cualquier otra actividad tienen el carácter de clase obligatoria. Su asistencia y participación son evaluables.
3. El repertorio correspondiente deberá ser trabajado y finalmente ejecutado de un modo satisfactorio en su totalidad.
4. Participación y preparación adecuada del rol en el Ensemble de Violas.
5. Preparación de pruebas de abril de las distintas orquestas del CSMM.

4.3. Actividades no obligatorias

A lo largo del curso, resulta de interés la realización de actividades extraescolares y complementarias destinadas a ampliar la formación y los horizontes artísticos e intelectuales de los alumnos/as. Igualmente, favorecerán su integración en el resto de especialidades del CSMM y desarrollarán numerosas competencias transversales. A continuación, algunos ejemplos:

-Asistencia a conciertos y audiciones tanto de sus compañeros del centro, especialmente aquellas de otras disciplinas instrumentales.

-Participación activa en actividades como elaborar notas al programa, presentar los conciertos/audiciones o elaborar reseñas a modo de informes tras las audiciones propias o del entorno, con el objeto de incidir en las capacidades de investigación, pensamiento crítico, actuación en público y habilidades de comunicación más allá del instrumento.

-Son de especial importancia los conciertos que ofrece la Orquesta Sinfónica de la Región de Murcia o la temporada del Teatro Romea, ProMúsica Águilas, pues permiten un acceso directo a la visualización de la actividad profesional de gran nivel.

-Colaboración con otros departamentos, especialmente el de composición, con el que puede surgir una fructífera relación, sabiendo que la viola es un instrumento cuya presencia en la creación actual es muy relevante.

-Creación y mantenimiento de una web, un blog o perfil de redes sociales específico para dar a conocer el trabajo y agenda del aula de viola. En este caso, el 6 de octubre se ha inaugurado un canal en Instagram llamado @massottiviolas.

-Solicitar proyectos Erasmus+ que permitan el intercambio y trabajar de manera colaborativa con otros conservatorios europeos. La herramienta eTwinning es muy útil para encontrar socios y proyectos.

5. Tiempo de trabajo

Clases de atención grupal - 28 clases = 28 horas.

Asistencia y participación en audiciones-pruebas (mock test) = 6 horas
Preparación de investigación del repertorio y elaboración del currículum personal = 20 horas.

Preparación de clases (estudio personal) = 58 horas.

Total de horas de trabajo del estudiante: 4 créditos x 28 h. 112.

6. Metodología y plan de trabajo

La actual programación servirá de base a la profesora que, adaptándose a las necesidades de cada alumno/a, diseñará un programa adecuado para poder ir trabajando de forma progresiva los contenidos de esta guía. Se hará especial hincapié en el ritmo, afinación, perfección sonora, así como en los golpes de arco y los distintos estilos de las diferentes épocas musicales, cualidades imprescindibles de un músico de orquesta. El entrenamiento de la lectura a primera vista y la participación eficaz en el ensemble será también esencial. El objetivo final es que el alumno/a comprenda la importancia y la dificultad de la buena preparación del repertorio orquestal y que se sitúe en un nivel adecuado para afrontar en el futuro las diferentes audiciones que podría depararle su carrera musical.

7. Métodos de evaluación

El sistema de evaluación de las titulaciones en el marco del EEES es la evaluación continua. En el sistema de evaluación continua la asistencia a clase es obligatoria y su valoración en el proceso de evaluación continua de la asignatura queda establecida en un % mínimo de asistencia del 80% (máximo 5 faltas no justificadas).

A lo largo de las 14 clases que los alumnos recibirán en cada uno de los cuatrimestres, se irá realizando una evaluación continua encargada de valorar el estudio y evolución del proceso de aprendizaje. En esta fase de evaluación se valorará el proceso y desarrollo continuo, tanto del aprendizaje como del trabajo del conjunto del repertorio..

Las evaluaciones de las audiciones-exámenes finales de cuatrimestre, definen el nivel real que el alumno ha obtenido durante un periodo de aprendizaje suficientemente amplio. Su valoración define el resultado efectivo en una prueba o audición para entrar en una orquesta

Para un correcto proceso de evaluación, establecernos 3 líneas convenientemente definidas:

1. Criterios de evaluación

2. Mínimos exigibles

3. Criterios de calificación

7.1. Criterios de evaluación

Utilización correcta de todos los recursos técnicos del instrumento adecuados a las exigencias de la interpretación musical.

Demostrar el dominio y control en la ejecución de estudios y obras, sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

Demostrar control a la hora de afinar solo o con otros instrumentos, tanto en temperada con piano como en otros tipos de afinación al tocar con otros de instrumentos de cuerda y/o viento.

Demostrar sensibilidad en el uso de todas las posibilidades sonoras del instrumento. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.

Valoración de la capacidad interpretativa con el uso de la memoria. Demostrar una total autonomía en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Demostrar que la interpretación de las obras no es meramente intuitiva, sino, y además, fruto de una preparación analítica, contextual, bibliográfica, etc. de las mismas.

Demostrar buena predisposición e interés por las actividades que se propongan desde el departamento y/o las distintas especialidades.

7.2. Mínimos exigibles

Correcta coordinación rítmica.
Correcta afinación individual y en conjunto.

Correcta coordinación en emisiones, ataques, articulaciones, dinámicas, arcos y vibrato.

Adecuada calidad sonora, tímbrica y expresiva.

Comprensión intelectual del repertorio orquestal interpretado. Asistencia al menos a dos audiciones tipo "Mock test", realizadas a lo largo del curso.

En caso de no superar en convocatoria de Junio la asignatura, el alumno tendrá derecho en junio a un examen de recuperación. En este deberá demostrar recursos suficientes y solvencia en los aspectos técnicos y artísticos. Para ello dicho examen constará de dos partes bien diferenciadas:

1. Interpretación de un pasaje orquestal a primera vista.
2. Interpretación de una lista de cinco fragmentos orquestales elegidos previamente por el alumno del repertorio que figura en esta Guía Docente.

7.3. Criterios de calificación

La calificación de la asignatura quedará recogida en una única calificación global al finalizar los dos semestres y será la suma de los porcentajes ponderados que se detalla en el cuadro de instrumentos de evaluación. Ésta tendrá carácter numérico (1 a 10), siendo necesario superar la puntuación de 5 para promocionar al curso siguiente. No se prevé con carácter oficial las calificaciones intermedias ni la evaluación parcial. Se aplicarán por tanto los criterios de evaluación continua.

7.4 Ponderación del proceso de evaluación:

El proceso continuo de aprendizaje a lo largo del cuatrimestre supondrá un 50% de la evaluación máxima. Este proceso incluye el estudio individual, la aportación personal y la evaluación en la calidad interpretativa. El resultado individual de los test finales de cada cuatrimestre representará el 50 % restante de la evaluación máxima. Consistirá en :

1. Interpretación de un pasaje orquestal a primera vista.
2. Interpretación de una lista de cinco fragmentos orquestales elegidos previamente por el alumno del repertorio que figura en esta guía docente.

En este apartado se valorará, especialmente, la capacidad creativa y artística del alumno en el escenario, su capacidad para obtener resultados satisfactorios y el nivel de dificultad del repertorio orquestal interpretado. En consecuencia, ambas deben de estar aprobadas.

Las calificaciones serán numéricas de 0 a 10, siendo necesario un mínimo de 5 para superar el curso . Así, las calificaciones podrán ser:

0,0 – 4,9: suspenso

5,0 – 5,9: aprobado

6,0 – 6,9: bien

7,0 – 8,9: notable

9,0 – 10: sobresaliente

7.5. Recuperación

La asistencia a clase. El número máximo de faltas sin justificar por curso será de un máximo del 20 % sobre el total de horas lectivas presenciales de la asignatura. A partir de dicho porcentaje, el alumno perderá su derecho a la evaluación continua. Por consiguiente, al perder el derecho a la evaluación

continúa deberá superar un examen específico para promocionar. Dicha prueba constará de un solo examen que constará de dos partes.

1. Interpretación de un pasaje orquestal a primera vista.
2. Interpretación de una lista de cinco fragmentos orquestales elegidos previamente por el alumno del repertorio que figura en esta guía docente.

No superar los mínimos exigibles. En caso de que el alumno no supere los mínimos exigibles, irá a un examen en el que interpretará la parte de éstos no superados.

7.6. Examen Extraordinario de junio.

El examen constará de dos partes.

1. Interpretación de un pasaje orquestal a primera vista.
2. Interpretación de una lista de cinco fragmentos orquestales elegidos previamente por el alumno del repertorio que figura en esta guía docente.

7.7. Matrículas de Honor.

Los alumnos cuya nota sea igual o superior a un 9.0. podrán optar a la matrícula de honor. La profesora de la asignatura emitirá un informe proponiendo al departamento los candidatos de su asignatura por curso que sean merecedores de optar a matrícula de honor. El departamento deberá valorar esta propuesta teniendo en cuenta el informe de la profesora y aprobarla por mayoría. El porcentaje máximo de alumnos por curso y especialidad, que podrán obtenerla es el 5% del total de éstos. En el caso de que el número de alumnos sea inferior a 20, se podrá dar una.

Una vez solicitada la matrícula de honor, el alumno en cuestión deberá interpretar un programa libre de no menos de 10 pasajes orquestales. El tribunal estará formado por tres miembros del departamento. El examen para la obtención de la matrícula de honor se hará en la convocatoria de junio y se realizarán durante los meses de junio y julio. Dicho examen será idéntico al realizado por los alumnos en Junio. La valoración se efectuará según los porcentajes que aparecen reflejados anteriormente.

Los objetivos necesarios para superar el nivel correspondiente, serán los mismos que aparecen en esta programación siempre adecuados al repertorio correspondiente a cada uno de los diferentes cursos.

7.8. Exámenes de cuarta convocatoria.

El examen constará de dos partes.

1. Interpretación de un pasaje orquestal a primera vista.
2. Interpretación de una lista de cinco fragmentos orquestales elegidos previamente por el alumno del repertorio que figura en esta guía docente.

Los exámenes de cuarta convocatoria podrán ser evaluados, a petición del alumno, por un tribunal propuesto por la dirección del centro.

Dicho examen será idéntico al realizado por los alumnos en Junio. La valoración se efectuará según los porcentajes que aparecen reflejados anteriormente.

Los objetivos necesarios para superar el nivel correspondiente, serán los mismos que aparecen en esta programación siempre adecuados al repertorio correspondiente a cada uno de los diferentes cursos.

8. Materiales didácticos

En este apartado se detalla el repertorio que el alumno deberá trabajar durante el curso académico.

ORCHESTER PROBESPIEL. Test for orchestral auditions. Viola. Ed. Schott.
ORCHESTRAL EXCERPTS, from the symphonic repertoire for viola, volúmenes del I al V, editados por Joseph Wieland. Ed. International Music Company.

Wagner Orchestral Excerpts from Operas and Concert Works, for viola, editados por Joseph Wieland. Ed. International Music Company

Richard Strauss Orchesterstudien - Bühnenwerke, viola, Heft I. Ed. Fürstner

Con este material y con las partes orquestales de las obras que se trabajen en la asignatura orquesta y orquesta de cámara se profundizará sobre los siguientes aspectos antes señalados en los contenidos de esta Guía Docente.

9. Bibliografía

A continuación, se presenta una selección bibliográfica relacionada con los contenidos de toda la especialidad. Puede servir tanto para profundizar en ellos como para ampliar el campo de reflexión en torno a los hechos interpretativos, compositivos o la inteligencia emocional.

- Abbel, M. (1982). *Entretiens avec de grands compositeurs*. Paris: Du Dauphin.
- Applebaum, S. (1978). *How they play*. New Jersey: Paganiana publications.
- Auer, L. (1960). *Violin playing as I teach it*. Londres: Duckworth.
- Bachman, A. (1925). *An encyclopedy of the violin*. Nueva York: Da Capo.
- Bauselas Herreras, E. (2002) *Atención a la diversidad en educación superior. Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado vol. 6*. Granada: Universidad de Granada
- Barenboim, D. (2008). *El sonido es vida. El poder de la música*. Barcelona: Belacqva.
- Barret, H. (1996), *The viola*. University of Alabama Press
- Berio, L. (2019). *Un recuerdo al futuro*. Barcelona: Acantilado.
- Bernstein, L. (2018). *El maestro invita a un concierto*. Madrid: Siruela.
- Boyden, D. (1989). *History of the violin playing*. Oxford: Clarendon.
- Blum, D. (2000). *Casals y el arte de la interpretación*. Barcelona: Idea Books.

- Boulez, P. (2009) *Pensar la música hoy*. Murcia: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos de la Región de Murcia.
- Bruser, Madeline. (1997) *The Art of Practicing*. Bell Tower.
- Bukofzer, M. F. (1994). *La música en la época barroca*. Madrid: Alianza Música.
- Catalán, T. (2003) *Sistemas compositivos temperados en el siglo XX*. Valencia: Piles.
- Capet, L. (1925). *Technique supérieure de l'archet*. París: Senar.
- Copland, Aaron. (1997) *Cómo escuchar la Música*. México: Ed. Fondo de Cultura Económica.
- Coyle, D. (2009). *Las claves del talento*. Barcelona: Planeta.
- Craft, R. (1991). *Conversaciones con Igor Stravinsky*. Madrid: Alianza.
- Crocker, Richard. (1986) *A History of Musical Style*. Dover.
- Dalton, D. y Primrose, W. (1990) *Playing the viola*. Oxford University Press.
- Donington, R. (1982). *Baroque Music: Style and Performance*. Nueva York, EE.UU.: W. W. Norton & Company, Inc.
- Dorian, Frederich. (1986) *Historia de la ejecución musical*. Madrid, Taurus.
- Einstein, A. y Knocker, E. (2003) *Performance, 1850-1900*. Reino Unido: Ashgate Publishing Company, Hampshire.
- Fischer-Dieskau, D. (1982). *Hablan los sonidos, suenan las palabras: Historia e interpretación del canto*. Madrid: Turner Música.
- Flesch, Carl. (1995) *Los problemas del sonido en el violín*. Madrid: Real Musical.
- Flesch, C. (1966). *Violin fingering. Its theory and practice*. New York: Dover.
- Fischer, S. (1997). *Basics*. London: Peters.
- Galamián, Ivan. (1998) *Interpretación y Enseñanza del Violín*. Madrid: Ediciones Pirámide S. A.
- Gallwey, T. (2010) *El juego interior del tenis*. Málaga: Sirio.
- García Cantos, J. (2011) *La importancia de la actuación tutorial docente*. CSIF: Granada.
- Giráldez, A. (2005). *Internet y educación musical*. Barcelona: Graó.
- Gould, G. (1989). *Escritos críticos*. Madrid: Turner.
- Green, B. (1987). *The inner game of music*. London: Pan Books.
- Green, Barry. (1986) *The Inner Game of Music*. Nueva York: Doubleday.
- Herrigen, E. (1948) *Zen en el arte del tiro con arco*. Chile: Gala ediciones.
- Harnoncourt, Nicolaus (1984) *Le discours musical*. París, Gallimard.
- Havas, Kato. (1973) *Stage Fright: its causes and cures, with special reference to violin playing*. Londres: Bosworth and Company.
- Hoppenot, D. (2002). *La Viola interior*. Madrid: Real Musical.
- Lawson, C. y Stowell, R. (2005). *La interpretación histórica de la música*. Madrid: Alianza.
- Legge, A. (1988). *The art of auditioning*. Londres, Reino Unido: Rhinegold Publishing Ltd.
- Martens, H. (1919). *Violin Mastery*. Nueva York: Dover

- Menuhin, Y. *Seis lecciones*. Madrid: Real Musical.
- Menuhin, Y. *The compleat violinist*. Nueva York: Summit Books.
- Milson, David. (2003) *Theory and Practice in Late Nineteenth-century Violin Performance: An Examination of Style in Performance*. Reino Unido: Oxford University Press.
- Morgan, R. P. (1994). *La música del siglo XX*. Madrid: Akal Música.
- Monteagudo, J. (2012). Y Orff se hizo digital. Nuevo instrumentarium en el aula de música del siglo XXI. *Eufonía. Didáctica de la Música*, 56, 20-26.
- Mozart, L. (1948). *Treatise on fundamental principles of violin playing*. Reino Unido: Oxford: Oxford University Press.
- Nelson, S. (2003) *The violin and viola*. Nueva York: Dover
- Pascuali, G. y Príncipe, R. (1952). *La Viola*. Buenos Aires: Ricordi.
- Pink, D. (2009) *The surprising truth about what motivates us*. Nueva York: Riverhead books.
- Plantinga, L. (1992). *La música romántica*. Madrid: Akal Música.
- Randel, D. (2006). *Diccionario Harvard de música*. Madrid: Alianza Editorial.
- Révész, G. (2001). *Introduction to the psychology of music*. Nueva York: Dover.
- Rink, J. (2006). *La interpretación musical*. Madrid: Alianza.
- Sawodny, W. (1985) *Die Viola*. Kassel: Baerenreiter.
- Schoenberg, A. (1999). *Funciones estructurales de la Armonía*. Barcelona: IdeaBooks.
- Schoenberg, A. (2004). *El estilo y la idea*. Cornellá de Llobregat: IdeaBooks.
- Seashore, C. (1932). *The vibrato*. Estados Unidos: The University of Iowa.
- Stravinsky, I. (2006). *Poética musical*. Barcelona: Acantilado.
- Sziget, J. (1970). *On the violin*. Nueva York: Praeger.
- Tranchefort, R. (2010). *Guía de la música de cámara*. Madrid: Alianza.
- Willems, E. (2002). *El valor humano de la Educación Musical*. Barcelona: Paidós.
- Zeyringer, Franz. (1985) *Literatur für viola*. Frankfurt: Schönwetter.